

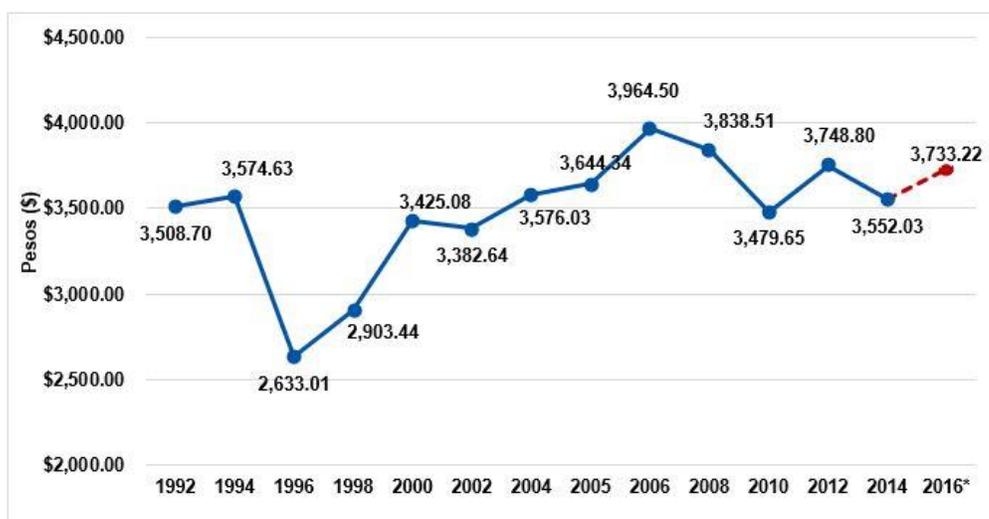
Ciudad de México a 15 de junio de 2017

LA EVOLUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES MEXICANOS EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS

- A partir de 2006, el ingreso de los hogares ha fluctuado sin que se observe alguna recuperación general en los últimos diez años.
- La estimación preliminar del ingreso en 2016, a partir de la evolución del ingreso laboral reportado en la ENOE, es menor que en 2006 e incluso ligeramente menor que en 2012, pero mayor que en 2014.
- Tener cifras comparables del ingreso entre 1992 y 2016 nos permite observar cómo el ingreso sigue el comportamiento cíclico del crecimiento económico.
- Para incrementar el ingreso de los hogares mexicanos es necesario inversión pública y privada, mejorar la calidad educativa, eliminar la informalidad y lograr la participación igualitaria de todos los grupos sociales.

Recientemente el CONEVAL dio a conocer la evolución del ingreso laboral hasta los primeros meses de este año, junto con la evolución de otros indicadores económicos de corto plazo, los cuales tienen una relación importante con las expectativas sobre el componente fundamental del bienestar económico de familias mexicanas: el ingreso total del hogar.

**Evolución del ingreso total per cápita mensual en términos reales, México
(Pesos de agosto de 2014)**



* Dato estimado por CONEVAL para 2016, el cual se calculó al aplicar el aumento en el ingreso laboral real reportado entre los II Trimestres de 2014 y 2016 en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de aproximadamente 5.1%. El INEGI dará a conocer oficialmente el ingreso de 2016 en el mes de agosto de 2017.
Fuente: elaborado por CONEVAL con datos de la ENIGH y la ENOE.

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, el ingreso es una de las variables consideradas para la medición de la pobreza. Ocupa un lugar importante en la metodología multidimensional de la medición de la pobreza en nuestro país y explica en buena parte su comportamiento en los últimos años.

Las familias mexicanas tienen diferentes fuentes de ingresos, la principal es la remuneración al trabajo que ocupa alrededor del 70 por ciento del ingreso total de los hogares. Adicional al ingreso laboral existen las remesas, las transferencias por programas sociales, becas, pensiones, etc. Estas fuentes complementan el ingreso total de los hogares.

La gráfica muestra la evolución del ingreso promedio de los hogares en los últimos 25 años. Se observa una fuerte reducción del ingreso a raíz de la crisis económica de 1994, posteriormente una recuperación entre 1996 y 2006. Pero a partir de 2006 el ingreso ha fluctuado sin que se observe alguna recuperación general en estos últimos diez años. De hecho la estimación preliminar¹ del ingreso en 2016, a partir de la evolución del ingreso laboral reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, es menor que en 2006, incluso ligeramente menor que en 2012, pero mayor que en 2014.

¿Qué se necesita para que aumente el ingreso de las familias?

La respuesta es compleja, pero existe consenso al menos en dos aspectos: 1) se requiere un mayor crecimiento económico (a partir del crecimiento de la productividad) y 2) una mejor distribución del ingreso; es decir: mayor participación de todos los mexicanos en la generación del producto nacional y que exista menor desigualdad.

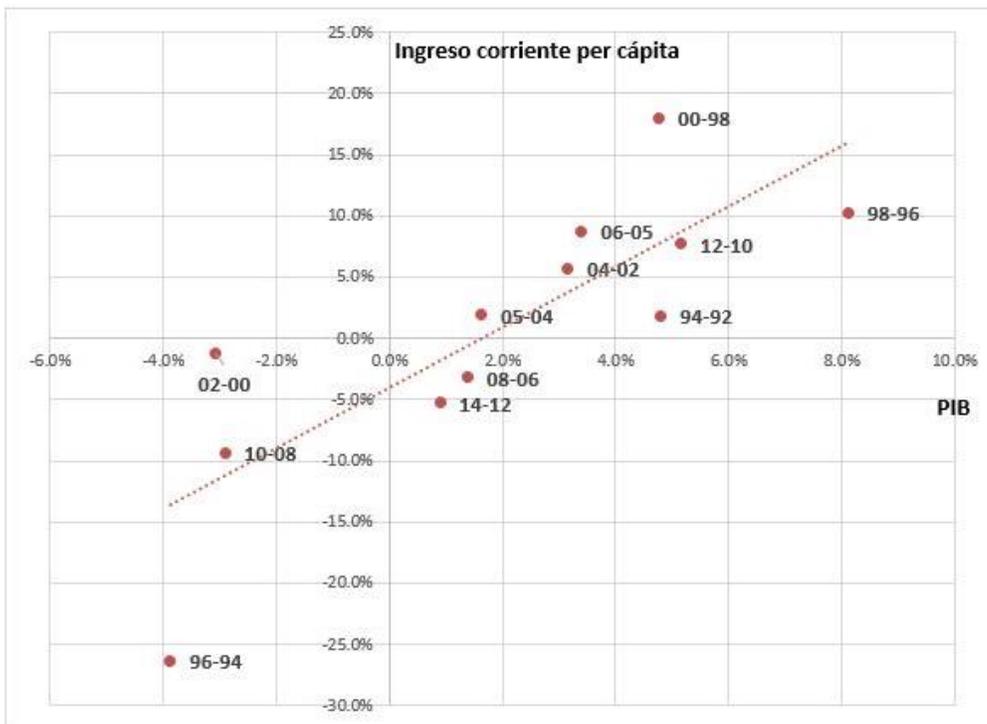
Tener cifras comparables del ingreso entre 1992 y 2016 nos permite observar cómo el ingreso sigue el comportamiento cíclico del crecimiento económico. Se puede apreciar que el ingreso disminuye en el periodo de la crisis de mediados de los años noventa; a partir de ahí se ve un claro periodo de recuperación que llega hasta el año 2006, que coincide con la recuperación económica del país.

Después de 2006, el ingreso muestra un comportamiento errático al disminuir durante dos bienios consecutivos (2006-2010), se recupera entre 2010 y 2012 y vuelve a disminuir hacia 2014. Durante este periodo, de 2010 a 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita promedió tasas de crecimiento menores a 2 puntos porcentuales. No es posible esperar un crecimiento del ingreso de los hogares de manera significativa si no hay un crecimiento importante de la economía.

¹ Dato estimado por CONEVAL para 2016, el cual se calculó al aplicar el aumento en el ingreso laboral real reportado entre los II Trimestres de 2014 y 2016 en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de aproximadamente 5.1%.

El INEGI dará a conocer oficialmente el ingreso de 2016 en el mes de agosto de 2017.

Tasa de crecimiento del PIB per cápita vs. Tasa de crecimiento del ingreso per cápita, 1992-2014



Fuente: elaborado por CONEVAL con datos de la ENIGH y del Banco Mundial. Las tasas de crecimiento tanto del PIB como del ingreso de esta gráfica son bienales excepto 05-04 y 06-05.

Para incrementar el ingreso de los hogares mexicanos, así como el crecimiento económico del país en los siguientes 25 años, será necesario incrementar la inversión pública y privada, mejorar la calidad educativa, eliminar distorsiones que favorecen la informalidad y que reducen la productividad, así como lograr que todos los grupos sociales puedan participar en igualdad de circunstancias en actividades económicas y sociales. Ojalá que éstas sean el tipo de propuestas que se escuchen en el siguiente periodo electoral.

--oo0oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57 jcastro@coneval.org.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog www.blogconeval.gob.mx